

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 01 de marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

RESTAURANTE CHAUG TOBAR INALOLOS S.A.

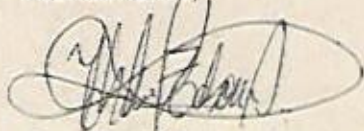
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada "RESTAURANTE CHAUG TOBAR INALOLOS S.A." de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Sra. Thalía Tobar Anastacio

GERENTE GENERAL

C.I. # 093182132-6